

**Rectorado
Universidad CEU Cardenal Herrera**

Con fecha 9 de mayo de 2025 se recibió solicitud de esa universidad para la valoración de la Modificación No Sustancial (MNS) de un título universitario de Centro Acreditado relacionado a continuación. Se trata de la subsanación de la evaluación firmada con fecha 01/04/2025.

Se comunica que, una vez realizada la valoración de la documentación presentada, la Comisión de Verificación de Títulos en la reunión del día 26 de mayo de 2025, ha informado favorablemente las modificaciones no sustanciales solicitadas y detalladas en el Anexo I.

RUCT	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CENTRO	TIPOLOGÍA
2503516	Grado en Ciencias de la Actividad Física y Deporte	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación	Adscripción ámbito de conocimiento Cambio denominación asignatura de formación básica

EL DIRECTOR GENERAL DE LA AGÈNCIA VALENCIANA
D'AVALUACIÓ I PROSPECTIVA

ANEXO I

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Actividad física y ciencias del deporte.	Biología y Bioquímica	Biología y genética.
		Anatomía y Fisiología I	Actividad física y ciencias del deporte.
		Antropología	Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades.
		Bases metodológicas de la investigación y estadística aplicada	Matemáticas y estadística.
		Análisis del rendimiento físico y deportivo *	Actividad Física y Ciencias del Deporte.
		Anatomía y Fisiología II	Actividad física y ciencias del deporte.
		Sociedad e historia del deporte	Actividad física y ciencias del deporte.
		Procesos de enseñanza-aprendizaje. Diseño, intervención y evaluación en la educación física y el Deporte I	Actividad física y ciencias del deporte.
		Procesos de enseñanza-aprendizaje. Diseño, intervención y evaluación en la educación física y el Deporte II	Actividad física y ciencias del deporte.

*Atendiendo a la observación de la AVAP y en base a los contenidos y objetivos de esta asignatura, se modifica su denominación “Psicología de la actividad física y del deporte” pasa a denominarse “Análisis del rendimiento físico y deportivo”, quedando vinculado al ámbito de conocimiento de la titulación “Actividad Física y Ciencias del Deporte”. El ámbito de conocimiento de esta asignatura viene justificado por la orientación de sus objetivos y contenido a la disciplina de la titulación.